

DECLARACIÓN Nº 27:

VISTO:

Que en la Ciudad de Las Varillas el día 15 de noviembre de 2019 se inaugura la Oficina de la Sub Delegación Las Varillas del Colegio de Arquitectos.

CONSIDERANDO:

Que Las Varillas y toda la zona del noreste cordobés han presentado un crecimiento poblacional significativo en las últimas décadas y se ha posicionado en una sociedad en que es indispensable la confección de importantes proyectos, es así que la Arquitectura como profesión ha corrido los límites de su desarrollo hacia un ensanche continuo y complejo de su rol.

Que abriendo el debate y reconstruyendo alcances importantes de la profesión y de esta manera poder lograr un mayor reconocimiento profesional e institucional, es que en varios encuentros y reuniones técnicas, un grupo de arquitectos comenzaron a pensar en la necesidad de conformar un espacio propio buscando afianzar la identidad de esta profesión, intentando organizar la actividad profesional, y ampliar el espacio de conocimiento de los colegiados a través de la actualización profesional continua, brindando herramientas de trabajo, capacitando y asesorando a los colegas Arquitectos.

Que las diferentes acciones aisladas fueron sucediendo, como fue comenzar a analizar un plan urbano en conjunto con la universidad Nacional de Córdoba o a partir de las interconsultas de profesionales de localidades vecinas, y hasta la visita a la capilla San Bernardo en la localidad de La Playosa, invitaron a pensar que esto sería posible.

Y que es deber de este Cuerpo Legislativo, reconocer a todas las personas o entidades que representan un crecimiento para nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de *Las Varillas*

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal a la inauguración de la Sub Delegación Las Varillas del Colegio de Arquitectos de la provincia de Córdoba.

Artículo 2: Entréguese copia de la presente Declaración.

Artículo 3: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A
LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas